PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 993 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS "MOLMAN S.A. Y MATSO DE GUSTAVO MATEO PICCARDO", EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2012, ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS, PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.

Asunción, 18 de Octubre de 2012

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 10/2012, "Adquisición de aparatos telefónicos", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;

La Resolución Nº 131/2012, de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012" y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 16, de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", tipos de procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Contratación Directa, para aquellas inferiores a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Artículo 33, del mismo cuerpo legal.

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para la adquisición de aparatos telefónicos, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 167/2012, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Contratación Directa, en el Rubro 530, (Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General).

Que en el Acta Nº 20/2012, consta que en fecha 7 de setiembre de 2012, se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas: Old Paraguay de Oscar López Dure, Matso de Gustavo Mateo Piccardo, Mba`apo de Gladys Mongelos Ortiz y Molman S.A.

Que por medio del Acta Nº 10/2012, de fecha 18 de setiembre de 2012, el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 10/2012, "Adquisición de Aparatos Telefónicos", a las empresas Molman S.A. y Matso de Gustavo Mateo Piccardo.

Que el Artículo 28, de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato".

POR TANTO: en uso de sus facultades legales.

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 10/2012, "Adquisición de Aparatos Telefónicos", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, a la empresa **Matso** de Gustavo Mateo Piccardo, en el Ítem Nº 1, por un monto de hasta **tres millones doscientos mil Guaraníes (Gs. 3.200.000)**, y a la empresa **Molman S.A.** en los Ítems Nº 2 y 3, por un monto de hasta **cinco millones seiscientos siete mil cuatrocientos Guaraníes (Gs. 5.607.400)**, conforme a lo ofertado para esta contratación.

Art. 2º Autorizar a la Coordinación General Financiera a emitir la correspondiente Orden de Compra.

Art. 3º Imputar lo resuelto en el Artículo 1º, en el Rubro 530 (Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General) con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

Art. 4º Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Dra. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra, Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y Finanzas

Laura Espínola Cuellar
Jefa de Gabinete de la Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República